

ESPACIOS CAMPESINOS INDÍGENAS Y ESTANCIAS COLONIALES: EL CASO DE SANTA CRUZ (VALLE VIEJO, CATAMARCA, ARGENTINA). SIGLOS XVI-XVIII. PRIMEROS RESULTADOS*

INDIGENOUS PEASANT AREAS AND COLONIAL ESTANCIAS: THE CASE STUDY OF SANTA CRUZ (VALLE VIEJO, CATAMARCA, ARGENTINA). 16TH-18THC. SOME EARLY RESULTS

Ignacio Díaz **, Marcos Quesada *** y Félix Retamero ****

Este proyecto está centrado en el estudio de los espacios y de las prácticas campesinas de la localidad de Santa Cruz, en Valle Viejo, provincia de Catamarca, Argentina, en el contexto de la conquista y colonización española, entre los siglos XVI y XVIII. Esta investigación, en un estadio inicial, se enmarca en un programa de estudio comparativo, consistente en describir y explicar los efectos que las colonizaciones hispánicas tuvieron en diferentes sistemas campesinos en el momento de las conquistas. Los casos trabajados hasta el momento se ubican en diferentes zonas del sur de España, de Gran Canaria, y del Noroeste argentino. En este artículo se presentan los objetivos del proyecto, los primeros resultados, relacionados principalmente con el sistema de irrigación, y las perspectivas de desarrollo de esta investigación.

Palabras claves: Catamarca, irrigación, conquista, colonización.

Our research project focuses on the study of the farming areas and practices of the Argentinian town of Santa Cruz (Valle Viejo, province of Catamarca), in the context of the Spanish conquest and colonization of the region between the 16th and the 18th centuries. Although this project is still at an early stage, it is part of a larger research program that studies and compares the impact of Spanish colonialism on the various peasant farming systems it subdued. The case studies that have been gathered to date are located in different areas in Southern Spain, in Gran Canaria, and in the Northwest of Argentina. Throughout the following pages we explain the specific objectives of our research in Santa Cruz, present the early results we have obtained –especially concerned with the irrigation system– and, finally, layout the future development of the project.

Key words: Catamarca, irrigation, conquest, colonization.

Introducción

En abril de 1591, 70 españoles comandados por el gobernador Juan Ramírez de Velasco entraron en el valle de Catamarca. Llevaban 750 caballos de guerra y de carga, 14 carretas, 120 bueyes, “mucho ganado de cabras y ovejas y carneros” y 400 indios. Poco después fundaron, más al sur, la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, en un lugar donde había “muchas suma de pueblos” y “buenas tierras acequiadas” (Larrouy 1916: 19; Levillier 1918: 481-3; 481-2; Montes 1958: 9). Los testimonios de la fundación de la ciudad de

La Rioja (Boixadós 2003: 29-43) y las cartas del cabildo de Santiago del Estero relatando los méritos del gobernador (Levillier 1918) contienen los aspectos fundamentales y bien conocidos del inicio de la conquista y colonización (Quarleri 1997): la autonomía de la compañía que las llevó a cabo; la fundación de la ciudad y de una nueva comunidad política, y el reparto de tierras e indígenas entre los conquistadores.

Uno de los beneficiarios de las donaciones fue Alonso de Carrión, quien recibió, en noviembre de 1591, una merced de nueve leguas cuadradas “en tierras yermas desiertas y despobladas para estancias

* Resultado del proyecto Órdenes agrarios y conquistas ibéricas (siglos XII-XVI). Estudios desde la arqueología histórica (HAR2017-82157-P). Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

** Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, España. Correo electrónico: Ignacio.diaz@uab.cat

*** Centro de Investigación y Transferencia de Catamarca (CONICET-UNCA) y Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional de Catamarca. Catamarca, Argentina. Correo electrónico: mkesada@yahoo.com.ar

**** Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona, España. Correo electrónico: Felix.retamero@uab.cat

de vuestros ganados mayores y menores y para huertas y heredades en el valle de Catamarca en el pueblo viejo de Autigasta que está despoblado” (AHC. Caja 14. Causa Civil. 1872, f. 46r)¹. Carrión debió recibir también una encomienda de indios. No hemos hallado ni la cédula original, ni copias ni traslados posteriores, en el resumen de las concesiones de encomiendas hechas tras la fundación de La Rioja, conservadas en el Archivo Histórico de la provincia de Córdoba (Montes 1958). Parece claro, de todas maneras, que el “asiento viejo llamado Auti” que dio nombre a la merced estaba despoblado. Los indios de “Guaycama de Autigasta” habían sido desplazados a la merced de Capayán, situada en el mismo valle, antes de la concesión a Alonso de Carrión. En este sentido, F. Brizuela (2003: 72) relacionó el topónimo Guaycamagasta, fijado en las localidades de Capayán y Pomangasta, ambas en el valle de Catamarca, con la dispersión de la población originaria de Huaycama, pueblo situado al otro lado del río llamado hoy Santa Cruz, frente a la antigua estancia de Autigasta (Figura 1). No obstante, meses después de la concesión de tierras, Carrión afirmó que “las havia comprado y avido de los indios” (AHC. Caja 14. Causa Civil. 1872, f. 47r). Parece ser, pues, que, además de presentar formalmente el traslado forzoso de los habitantes de Auti-Huaycama como un abandono de las tierras, la legitimidad de la posesión, nuevamente fijada por escrito, se sostuvo también por la ficción de una compraventa.

La merced de Autigasta fue vendida en 1597 a Juan Bautista Muñoz. En este documento se hace referencia a Auti como “una estanzia que cae enzima de este pueblo de Guaycama”, que tenía un algodónal y una viña, además de otras tierras, pastos y aguadas (AHC. Caja 14. Causa Civil. 1872, f. 46v-47r). El antiguo “sitio” de Auti, previamente vaciado, se había convertido en poco tiempo en un establecimiento colonial en el que destacaban nuevas producciones, orientadas principalmente a ser comercializadas, local o regionalmente. Resulta destacable la rapidez con que se construyó un nuevo paisaje agrícola, derivado de las orientaciones productivas impuestas por la colonización. Según un informe de 1607, todos los encomenderos del valle de Catamarca tenían algodónales, y en algunas estancias se recolectaban cantidades notables de algodón (Castro y Carmignani 2017: 101, 104). Esta nueva hegemonía explica que 350 indígenas fueran desplazados a La Rioja y a Catamarca “para

beneficio de las viñas y algodónales de que abastecen la provincia”, tras la guerra calchaquí, en la segunda mitad del siglo XVII (Lorandi 1988: 163).

La columna que entró en el valle de Catamarca en 1591 portaba pertrechos y animales –y probablemente semillas– nuevos y contenía los componentes básicos sobre los que se construyó el nuevo orden colonial –a falta, aún, del principal: la tierra–. De estos componentes, hay que destacar la potencia transformadora de las plantas y del ganado llevado desde el Viejo Mundo, introducidos en el valle de Catamarca a partir de la llegada de la compañía de Ramiro de Velasco. No en vano, los expedicionarios habían salido de Santiago del Estero, el principal centro difusor de los nuevos cultivos en el Noroeste argentino, los que, a su vez, probablemente habían sido traídos desde Chile (Giovannetti 2005: 260-1).

De todas maneras, el potencial disruptivo sobre los paisajes y los manejos campesinos generados desde entonces derivó, sobre todo, de las gestiones asociadas a las especies introducidas. Así, algunas de las plantas del Viejo Mundo fueron integradas en las producciones de algunos grupos indígenas, preferentemente de aquellos que se mantuvieron al margen del dominio español por más tiempo (Giovannetti 2005: 273). Parece ser, pues, que la adopción de nuevas especies era más fluida en la medida en que esta no contuviera la imposición de pautas de producción y de uso, en detrimento del repertorio indígena. Pero no parece que estas adopciones comportaran una sustitución voluntaria generalizada de las especies consumidas habitualmente, en contra de la impresión transmitida por Pedro Sotelo en su “Relación” de 1580 respecto de algunas zonas de la gobernación del Tucumán (Gentile 2012). Así, por ejemplo, las abundantes semillas de trigo y de cebada y los carozos de durazno hallados en El Shincal de Quimivil (Belén, Catamarca), en el país de la “gente diaguita velicosa” (Gentile 2012: 601-2), aparecen únicamente en un contexto ceremonial, no en ámbitos domésticos (Giovannetti 2005).

Ni la viña ni el algodón cultivados en la estancia de Autigasta formaban parte de los conjuntos manejados regularmente por los grupos campesinos indígenas diaguitas. En el caso de la viña, es obvio. En el caso del algodón, hay algunos restos hallados en pipas prehispánicas en distintos lugares del Noroeste argentino, pero ni estos ni las noticias textuales hacen pensar en un cultivo habitual antes de la llegada de los españoles (Lema *et al.* 2015). Es posible, pues, que ambas plantas siguieran el mismo

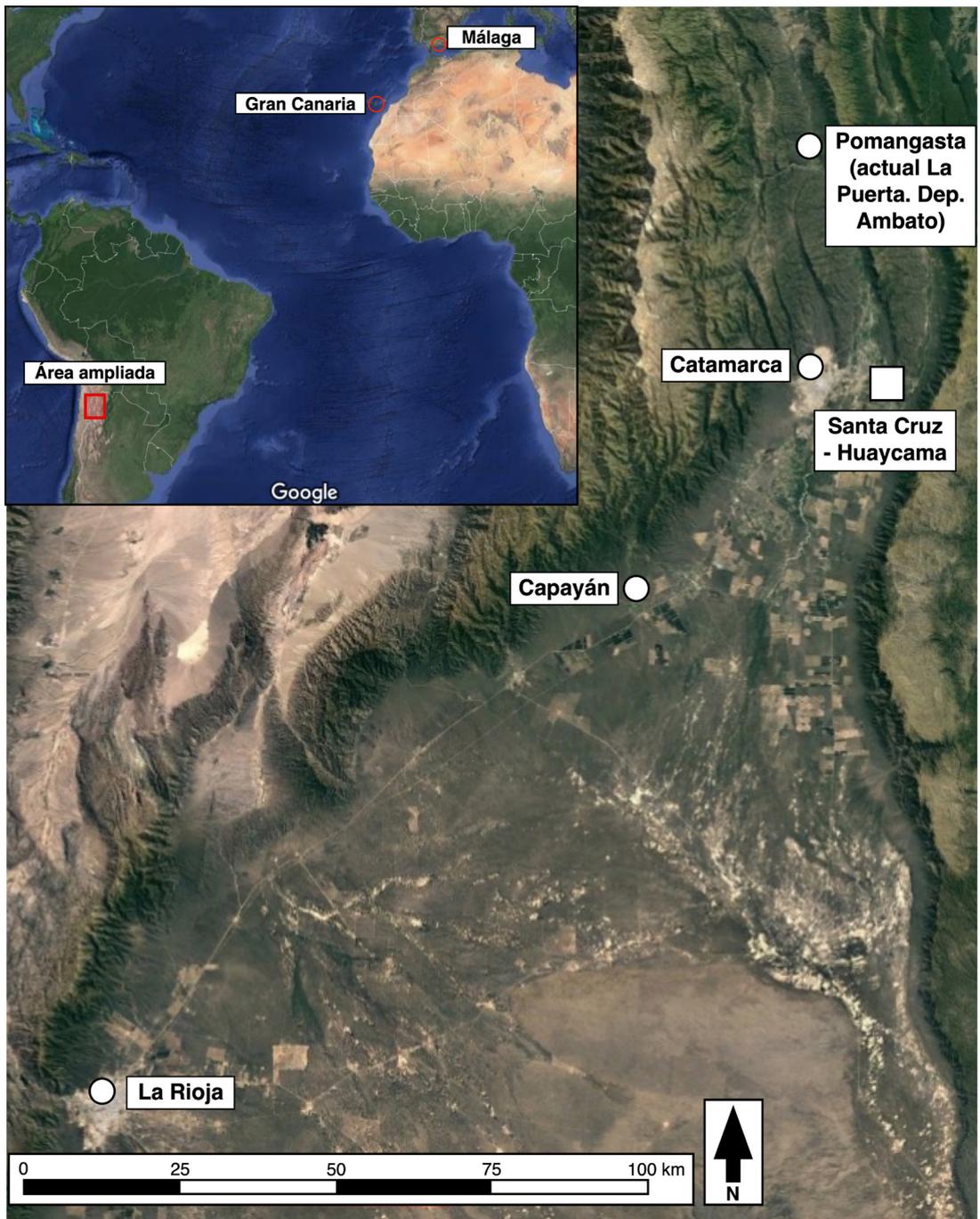


Figura 1. Mapa de algunos de los lugares citados en el texto (Catamarca-La Rioja).

camino de llegada, cuando se llevaron semillas de algodón y de plantas de Castilla desde La Serena o de Copiapó (Chile) hasta Santiago del Estero, poco después de su fundación (Levillier 1918: 116, 228; Giovanetti 2005: 258-60).

En general, los aspectos que han sido comentados hasta ahora son bien conocidos: la composición de las compañías conquistadoras; los desplazamientos y las disminuciones de las poblaciones indígenas; la fundación de nuevos establecimientos coloniales;

los repartos de gentes y de tierras conquistadas; la conversión, en la práctica, de ambas en bienes alienables, a pesar de las trabas legales, y las nuevas orientaciones de las producciones y de los intercambios coloniales, determinados en buena medida por la centralidad de Potosí (Assadourian 1982). Menos conocidas, en cambio, son las concreciones espaciales de los sistemas agrarios indígenas existentes en el momento de la conquista y de las gestiones que hicieron los colonizadores de las tierras apropiadas.

Objetivos y Métodos

El proyecto en el que se incluye el caso de Autigasta tiene como objetivo principal contrastar las prácticas y los espacios productivos campesinos alterados o destruidos con la conquista, con las modificaciones y las nuevas construcciones realizadas al socaire de la colonización. Así, se pretende revelar los elementos básicos de los órdenes campesinos indígenas plasmados en las organizaciones espaciales de los mismos, y ponderar su capacidad de bloqueo y de transformación ante la enorme capacidad erosiva del nuevo orden colonial. Creemos que la inteligibilidad de las diversas opciones agrarias puede ser mucho más completa y generar más perspectivas de nuevos conocimientos manteniendo un enfoque simultáneo acerca de las prácticas y los paisajes agrarios antes y después de la intervención colonial. Este enfoque se centra inicialmente en aquellos que causaron la ruptura de los órdenes campesinos indígenas –más o menos profunda, más o menos rápida–. Esta centralidad epistemológica de los conquistadores permite plantear comparaciones con los desarrollos coloniales a ambos lados del Atlántico, en el contexto de las expansiones ibéricas, como veremos más adelante. Además, la comparación de las soluciones coloniales en contextos diversos abre otra perspectiva que difícilmente se podría desarrollar sin este planteamiento previo: la posibilidad de generar una síntesis de conocimientos pertinentes a mundos campesinos no intervenidos por lógicas tendentes a la desposesión sistemática, a la individualización y a la disolución o a la supeditación de gestiones colectivas. Así, la perspectiva comparativa suscitada por el enfoque de los colonizadores contiene también la centralidad de los campesinados indígenas sin –y ante– los desarrollos coloniales.

Lo que se atiende inicialmente en esta investigación son los lugares donde se llevaron a cabo las ocupaciones campesinas principales. Por

consiguiente, es necesario localizar, describir y explicar los diseños de los espacios campesinos, anteriores y posteriores a la colonización española, en un conjunto variado de casos. Así, el objetivo de la primera campaña de trabajo de campo, llevada a cabo en julio del 2019, fue hacer el relevamiento del sistema de irrigación actual de Santa Cruz (Figura 2). A partir de esta base inicial, se discernirán las fases constructivas del sistema de irrigación, teniendo en cuenta las formas del parcelario y de las acequias, la información procedente de la documentación escrita y la proporcionada por los regantes actuales. Se trata de unos procedimientos bien contrastados y que en buena medida coinciden con los propios de la llamada “arqueología histórica” (Barceló 1996; más recientemente, Montón Subías y Abejéz 2015).

A continuación se presenta el caso de Autigasta, el primero que se está estudiando en el valle de Catamarca desde esta perspectiva. El volumen y la calidad de la documentación conservada, aún en proceso de estudio, y el hecho de que los paisajes agrícolas no hayan sido obliterados por concentraciones parcelarias o por la urbanización han sido determinantes a la hora de seleccionar el caso. Hay que advertir que se trata de una investigación incipiente, en la que las cuestiones pendientes de solucionar son muchas más que las resueltas.

El sistema de irrigación del antiguo autigasta (Santa Cruz) en el contexto de Catamarca

Desconocemos por ahora hasta qué punto los españoles aprovecharon sistemas de riego anteriores, vinculados a asentamientos indígenas, en la zona estudiada. Pero, en cualquier caso, el cultivo de la viña y del algodón en la estancia colonial de Auti, mencionado en los documentos antes citados, solo pudo llevarse a cabo mediante la irrigación regular de los campos. Parece claro que los topónimos documentados no se referían a reducciones efectuadas bajo el dominio colonial, sino a concentraciones de poblaciones existentes antes del arribo de los europeos. El hecho de que los habitantes originarios de Huaycama fueran deportados a otros lugares del valle, como hemos visto antes, y la referencia a Auti como un “asiento viejo” y “despoblado”, hacen pensar que en el momento de la conquista había gente en el “pueblo” de Huaycama, y que en Auti había restos de un lugar que había sido habitado, pero que posiblemente ya estuviera vacío por entonces. Por otra parte, la calificación como

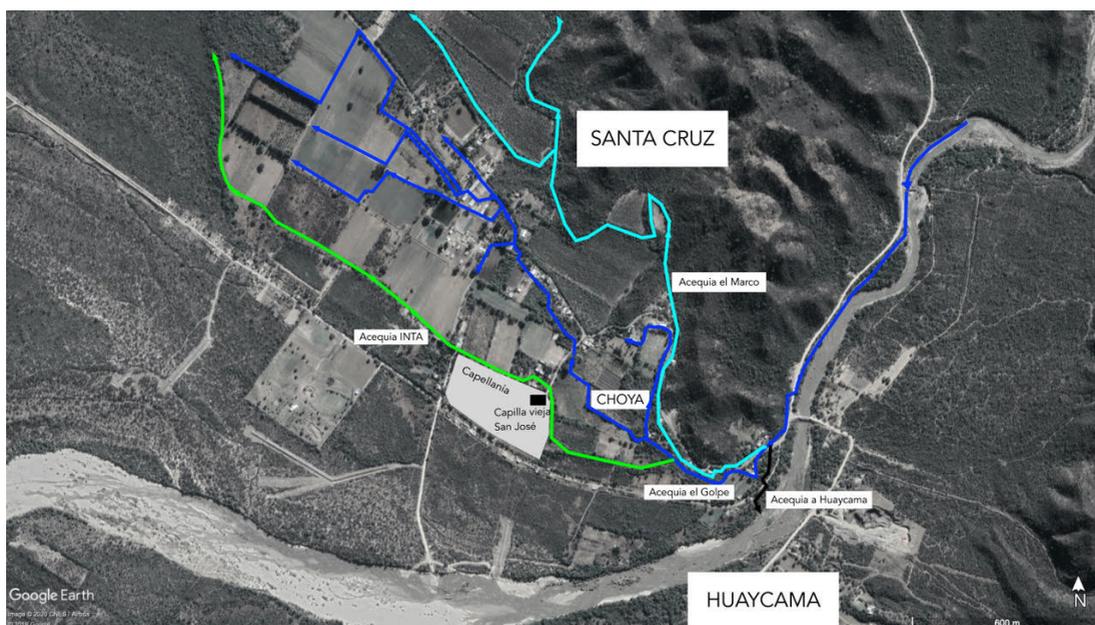


Figura 2. El sistema de irrigación de Santa Cruz.

“asiento” de Auti y el hecho de que diera nombre a la merced, sugieren que este lugar aún tenía cierta preeminencia (Castro 2006: 32-34).

En lo referente a la irrigación prehispánica de la zona, lo único que se puede decir es que en algunos lugares del valle cercanos a La Rioja había zonas “bien acequiadas” en el momento de la conquista, así como hemos visto antes. El hecho de que se hubieran visto correr “por otras partes acequias de agua”, y que en la relación de lo repartido se mencionaran “guertas y tierras de pan coger” (Levillier 1918: 463; Montes 1958: 10), indica que la agricultura irrigada era una solución bien presente en el valle en el momento de la conquista. En el caso de Auti, no sabemos si la presencia estable de población indígena hasta antes de la conquista estuvo o no asociada también a una red estable de riego, como en Yacampis, donde se fundó La Rioja. Si no fue así, debió ser una agricultura estacional, de aluvión, como la practicada en los ríos de Santiago del Estero antes de la construcción de la red de riego en la que se fijó el asentamiento español (Lorandi y Magda 1972: 186).

Las investigaciones arqueológicas en Catamarca han revelado un vasto uso de la irrigación a partir, al menos, de comienzos del primer milenio d.C., cuando las aldeas agrícolas comienzan a tener

preeminencia en el paisaje (Díaz 2013; Korstanje *et al.* 2015, entre otros). Se conoce, en los valles del oeste provincial y las tierras altas de la puna, el desarrollo de extensos perímetros de riego a partir del siglo XI hasta la conquista española, en muchos casos articulados con poblados correspondientes a los períodos Tardío o de Desarrollos Regionales e Inka (ca. 1000-1530 d.C.) (Giovannetti y Raffino 2011; Grana *et al.* 2018, entre otros). En llamativo contraste, desde un punto de vista arqueológico, desconocemos virtualmente todo acerca de las poblaciones indígenas en el valle de Catamarca y aledaños, como el valle de Ambato y las sierras de El Alto-Ancasti, para los siglos inmediatamente previos a la instalación colonial. Mucho más conspicuos son, en cambio, los paisajes correspondientes al primer milenio d.C., que consisten en una multiplicidad de pequeños asentamientos dispersos, que en raras ocasiones superan la superficie de una hectárea, habitualmente con pocos recintos domésticos (Assandri y Gastaldi 2018; Quesada *et al.* 2012; Zucarelli 2020). Vinculado a este paisaje aldeano disperso, se han estudiado numerosos conjuntos de sistemas de andenes de cultivo en las laderas y quebradas laterales de los valles mencionados, que habrían funcionado bajo un régimen de secano (Cruz 2006; Figueroa 2008; Kriscautzky 1996-1997; Puentes *et*

al. 2007). Cruz (2006) y Kriscautzky (1996-1997) indican que las tierras llanas del valle de Ambato y las desembocaduras de los ríos serranos de distintos puntos del valle de Catamarca habrían sido irrigadas mediante redes hidráulicas, de las que reportan canales y estanques, pero sin describir sus diseños y escalas ni proporcionar una fundamentación de la asignación cronológica al primer milenio d.C. Como decíamos, no hay información arqueológica disponible para los momentos inmediatamente anteriores al establecimiento del orden colonial, ni tampoco se han detectado paisajes prehispánicos distintos a los previamente descritos.

El llamado “pueblo viejo” o “asiento” de Auti, que dio nombre a la merced de tierras y donde se estableció la estancia de Alonso de Carrión en 1591, estaba en el actual partido de Santa Cruz, en el departamento de Valle Viejo, a unos 13 km al este de la capital de Catamarca (Figura 1). Por debajo de la estancia, al otro lado del río, estaba el “pueblo” de Guaycama. El topónimo “Guaycama”, a diferencia del de “Auti”, se ha conservado hasta hoy. Ambos lugares disponen de sendos sistemas de irrigación que, en la actualidad, comienzan en una misma toma, aguas arriba del río del valle. A pesar de que nadie del lugar lo recuerde, es probable que en el pasado cada sistema dispusiera de una toma propia, ya que el sistema actual obliga a pasar el agua de un lado a otro del río mediante un sifón.

La acequia principal de Santa Cruz y Huaycama toma el agua del río mediante un azud y llega hasta la entrada de Santa Cruz, donde el agua se divide a partes iguales entre ambos sistemas hidráulicos (Figura 2). La parte de Huaycama atraviesa el río mediante un sifón, mientras que la de Santa Cruz se reparte entre dos acequias: el Golpe y el Marco. La extensión máxima del perímetro irrigado de Santa Cruz es de unas 109 hectáreas. El Golpe es la acequia que provee de agua a la mayoría de regantes y cubre aproximadamente el 80% de la superficie de la huerta. El brazo principal del Golpe riega en primer lugar las tierras de Choya. Este pago se encuentra en el extremo superior del sistema hidráulico y se compone de campos de cultivo comparativamente pequeños. En este primer tramo, el trazado de la acequia se adapta a las formas orgánicas de las parcelas y es más sinuoso. Al salir de Choya, el Golpe entra en los campos más extensos y ortogonales de la parte baja de la huerta, donde unas 60 hectáreas fueron expropiadas a mediados del siglo XX para

crear campos experimentales del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

La acequia del Marco tiene la mitad de capacidad que la del Golpe. Recibe su nombre de la medida de la abertura (22 cm por 15 cm) realizada en una plancha de madera para regular el paso del agua (Doucet 1976: 404). La acequia del Marco regaba unas 22 hectáreas, la mayor parte abandonadas actualmente. Tanto la disposición de la acequia como su parcelario, muy diferente del regado por el Golpe, indican que se trata de una ampliación del área irrigada, efectuada en una fecha indeterminada.

“Choya”, el primer pago regado, es un topónimo presente en diferentes zonas de Catamarca, y que se encuentra también en otros tres lugares del valle (Caraffini *et al.* 2015)². Este “Choya” de Santa Cruz, por lo que sabemos hasta ahora, tan solo ha quedado registrado en la tradición oral: no hay ningún documento conocido hasta el momento que se refiera a esta zona con este nombre. No obstante, los vecinos de Santa Cruz conocen sus límites. Ignoramos si el topónimo existía en el momento de la entrada de los conquistadores o si lo llevaron indios deportados hasta allí. Esta singularización de la zona, con las características morfológicas que hemos descrito más arriba, sugiere que las tierras de Choya formaron parte del sistema de irrigación más antiguo. La cuestión es saber si la red de riego más temprana fue una construcción colonial *ex novo* o si se aprovecharon acequias ya existentes, como sucedió en La Rioja. También será necesario discernir las fases constructivas del sistema, a partir de este posible núcleo inicial.

En este sentido, la antigua capilla de San José, cuya ubicación aún es recordada localmente y cuyos restos –montones de barro formados por la descomposición del adobe– aún son visibles, fue construida justo en el límite occidental de Choya (Figura 2). La noticia más antigua que hemos encontrado de esta iglesia se halla en el testamento de Ana María Espeche, de 1755, en el que se establecieron las condiciones para dotar una capellanía con la chacra en la que estaba ubicada la capilla y con esclavos para trabajarla (Archivo del Obispado de Catamarca –AOC–, Capellanías 1, Exp. Capellanía de Santa Cruz, 1782, fs.17r-20v). La chacra donde se estableció la capellanía, más allá de Choya, ya existía, como mínimo, desde una generación antes, ya que la compró Sebastián Espeche, padre de la impositora (AOC, Capellanías 1, Exp. Documentos Capellanía de Santa Cruz, 1782-1858, f.3v). Así

pues, la posible ampliación del sistema de irrigación fuera de Choya ya se había llevado a cabo para finales del siglo XVII.

Durante el relevamiento se han hallado dispersiones de materiales indígenas: cerámica y morteros fijos y móviles. La mayoría de estos hallazgos se ubican dentro de Choya. Para afinar en el conocimiento de este antiguo paisaje, se realizarán próximamente prospecciones superficiales sistemáticas y subsuperficiales en sectores de interés. Se realizará también un relevamiento de las microtopografías del terreno mediante fotogrametría, ya que las lógicas sociales del agua que son objeto de estudio requieren el conocimiento previo de las condiciones físicas de su movimiento (Barceló 1996). Adicionalmente, se estudiarán los procesos geomorfológicos y ambientales que actuaron en la conformación del paisaje de Autigasta, que podrían haber sido activados o acelerados por las mismas prácticas agrarias.

Autigasta en el contexto de las colonizaciones ibéricas del siglo XVI: Málaga, Gran Canaria, Catamarca

En un artículo póstumo, M. Barceló se refirió a la necesidad de aumentar, sin límite preciso, el número de los sistemas de irrigación de origen andalusí estudiados. Solo la reiteración y el estudio de redes regionales de sistemas de irrigación puede proporcionar claves respecto del sentido social e histórico de estas construcciones (Barceló 2019). Por otra parte, la finalidad de esta reiteración es reconocer, en los diseños agrarios, las variables maneras como se plasmaron localmente las soluciones campesinas y cómo, también localmente, estas fueron borradas, alteradas o sustituidas tras las conquistas. El hecho de considerar la conquista de al-Ándalus como un proceso singular pero integrado en la llamada “dilatación de la cristiandad latina”, en Europa y fuera de ella (Bartlett 1993), abre nuevas perspectivas de conocimientos de cómo se destruyeron, modificaron y construyeron órdenes agrarios en el contexto específico de las conquistas ibéricas, peninsulares y ultramarinas (Glick *et al.* eds. 2018). La necesidad continua de ampliar los casos estudiados, planteada por Barceló, adquiere una nueva dimensión con la inclusión de casos atlánticos y americanos, y obliga a salir de los límites impuestos por la noción de “Reconquista”, esencialmente concebida como un asunto interno,

peninsular. A continuación se expondrán algunos de los aspectos en los que puede tomar cuerpo esta investigación articulada, partiendo de los espacios agrarios y de las vidas organizadas en torno a ellos. Obviamente, las diferencias en el grado de desarrollo de las investigaciones en cada uno de los ámbitos hacen que, por ahora, la comparación no pueda ser más que un esbozo de las posibilidades abiertas con esta perspectiva.

El caso de Auti se enmarca en un programa de investigación en marcha que comprende casos en Málaga, Gran Canaria y Catamarca. En estos contextos, se llevó a cabo, entre los siglos XV y XVII, el sometimiento y la disminución de las poblaciones indígenas, la disrupción de las prácticas agrarias previas a las conquistas y la construcción de un nuevo orden agrario.

Hemos visto cómo los conquistadores introdujeron de manera inmediata plantas que nunca antes habían sido cultivadas en Auti. Probablemente, esta nueva orientación productiva comportó una modificación sustancial de los espacios productivos asociados a este “asiento” y al “pueblo” de Auti-Guaycama. En primera instancia, estas producciones debían asegurar la supervivencia de los nuevos colonos y de los nativos forzados a trabajar en las tierras tomadas. Pero, sin duda, el factor que determinó la concepción del nuevo espacio productivo fue la inclusión temprana de la viña y el algodón, productos habitualmente objeto de comercializaciones sistemáticas.

Tanto en La Rioja como en Catamarca, los españoles emprendieron rápidamente la construcción de nuevas acequias. En el caso de La Rioja, se hicieron chacras más arriba de las suertes repartidas inicialmente y se abrieron nuevas derivaciones por encima de la primera, la chacra “del Fundador” (Doucet 1976). Algo similar debió ocurrir en el valle de Catamarca, en la zona conocida como Las Chacras, al noroeste de la capital. En 1678, había 14 bocatomas y otras tantas acequias (Larrouy 1916: 117). No sabemos cuántas de ellas eran prehispanicas, pero en cualquier caso parece claro que los nuevos colonos desarrollaron un programa de irrigación propio y tendente a la extensión, tal vez conectado inicialmente con sistemas preexistentes, como en La Rioja.

Todos estos ejemplos, sin ser una muestra exhaustiva, ilustran la gran capacidad transformadora que tuvieron los primeros colonos de los paisajes agrarios preexistentes, ya fuera por el abandono, la

extensión o la construcción de espacios productivos o por la inclusión de nuevos molinos. Se trata de transformaciones propias de una pauta bien documentada –con variantes locales– en otros contextos de conquista y de colonización en el Viejo Mundo, desde el valle del Ebro, el País Valenciano y el valle del Guadalquivir, en el siglo XIII, hasta el Reino de Granada y las Canarias, desde finales del siglo XV, por citar algunos ámbitos de estas conquistas (más recientemente, Torró y Guinot, eds. 2018).

El hecho de que en algunos de los contextos comentados los nuevos ocupantes fueran comparativamente pocos, no impidió el desarrollo de actividades transformadoras de gran alcance. De todas formas, la consideración de la cantidad de nuevos pobladores debe atender a cuestiones determinantes de las particularidades de cada experiencia colonial: si una parte notable de los que se instalaron inicialmente fueron campesinos; si el asentamiento se produjo tras un vaciado previo de la población indígena; si generó concentraciones y gestiones separadas de los campos ocupados por cada cuerpo social, o si dio lugar al entrevero de residencias y de espacios de cultivo. Estas situaciones fueron diferentes incluso regionalmente, y variables a lo largo del proceso de colonización.

Algunos ejemplos del Viejo Mundo ilustrarán la diversidad de soluciones aplicadas tras las conquistas. En los siglos XII y XIII, en Tortosa (valle del Ebro) y en las islas Baleares, el establecimiento de nuevos pobladores se llevó a cabo tras el exterminio, la captura o la expulsión de la población andalusí (Virgili 2001; Kirchner 2012). En el antiguo Reino de Valencia, a finales del siglo XIII, poco después de la conquista, los nuevos colonos, que ocuparon prioritariamente las llanuras litorales, ya representaban el 40% de la población total. Muchos de estos nuevos pobladores fueron labradores, individualizados y encuadrados en un nuevo orden productivo y residencial (Viciano 2012).

En el Reino de Granada, creado tras la toma de 1492, los colonos se repartieron de forma desigual en el espacio conquistado: o bien crearon concentraciones exclusivas en algunas de las antiguas ciudades andalusíes, o bien formaron comunidades residenciales separadas de la población de origen andalusí cuando coexistieron ambos grupos en una misma villa. En algunos casos, se mantuvieron comunidades únicamente formadas por moriscos (Vincent 2000). Algo similar sucedió con las tierras. En el occidente de la provincia de Málaga, cuando los castellanos

y los moriscos se entremezclaron en las zonas de cultivo, los primeros tendieron a componer espacios continuos y extensos mediante la concentración de tierras, en la medida de lo posible. Esta tendencia contrastaba con la pequeñez de la mayor parte de las parcelas y, sobre todo, con la dispersión de las posesiones individuales de los moriscos (López *et al.* 2019). La fragmentación y dispersión de las tierras de la antigua población andalusí fue un obstáculo para la formación colonial de espacios compactos y extensos, especialmente aptos para el desarrollo de especializaciones productivas. La solución final a la irreductibilidad de los moriscos pasó por la destrucción de los restos de la sociedad andalusí, a pesar de la segregación, la sumisión política y su capacidad para satisfacer tributos elevados. Los “moros de guerra” capturados tras la represión de la rebelión iniciada en 1568 en el Reino de Granada, preludio de la expulsión, encarnaron la forma extrema del cuerpo social disuelto con el proceso colonizador: gente cautivada, sin relieve político; fuerza de trabajo barata a lo sumo.

En Gran Canaria, la violencia, las epidemias y las deportaciones provocaron la desaparición de la mayor parte de la población nativa (Onrubia 2003: 236-63). Asimismo, los pequeños grupos de canarios que se aliaron con los conquistadores y participaron en el sometimiento de otros territorios fueron desposeídos y asimilados por la sociedad colonizadora (Betancor 2002: 76-9 y 158-9). Las tierras de los indígenas canarios fueron repartidas entre colonos europeos y su fuerza de trabajo substituida en el siglo XVI por esclavos magrebíes y subsaharianos, empleados, sobre todo, en las plantaciones e ingenios de azúcar (Fernández-Armesto 1987: 200-2). La destrucción de la sociedad indígena de Gran Canaria fue seguida de la rápida extensión de los espacios irrigados para producir azúcar, tintes y vino para la exportación a Europa y América. La pequeña comunidad de colonos que se estableció en la villa de Agüimes, por ejemplo, multiplicó por ocho la extensión de la huerta capturada a los indígenas entre 1483 y 1580 (Díaz 2020).

Todas estas experiencias coloniales se desarrollaron en contextos de disminuciones más o menos rápidas de las poblaciones indígenas, forzadas en cada caso por condiciones particulares. En el caso de Auti, la implantación de las soluciones productivas coloniales y la apertura de un umbral nuevo de crecimiento de las áreas de cultivo tuvieron lugar tras el vaciado de la población indígena originaria. Sin

un flujo temprano de colonos europeos campesinos, como sucedió en otras partes, el nuevo régimen se sostuvo por el trabajo forzado de poblaciones desplazadas, separadas de los espacios originarios en los que se construyeron las prácticas y las organizaciones indígenas (Lorandi 1988). A diferencia de otras zonas, en Catamarca predominó el uso del trabajo de los indios encomendados en las tierras de los colonizadores (Farberman y Boixadós 2006: 215; De la Orden 2018). Al encomendero, y al proceso colonizador en general, le resultaba más provechoso el trabajo que la percepción de tributos (Sica 2002). El tributo garantizaba un flujo estable de capturas y aseguraba la consistencia de las comunidades tributantes. Pero este, finalmente, no era el horizonte de la colonización. El trabajo forzado de gente diezmada y desplazada, a pesar de los costos que pudiera tener para el encomendero, erosionaba el orden político campesino sostenido sobre la gestión de las tierras propias. De esta manera, la dirección de los procesos productivos podía llevarse a cabo sin el impedimento de unas opciones campesinas que frecuentemente eran refractarias a las orientaciones coloniales. Esto, sin perjuicio de la construcción de nuevas solidaridades campesinas tras la desposesión fundadora del nuevo orden. Así, las formas y los tamaños de los espacios de trabajo se desgajaron de las condiciones estrictas de la reproducción de los grupos campesinos y fueron determinados por el predominio de las orientaciones especulativas de las producciones. Esto explica que con menos gente se tuviera tanto interés en roturar nuevas tierras, organizadas sin los constreñimientos impresos en las construcciones indígenas.

Algo así sucedió en Autigasta. A finales del siglo XVII, el encomendero que poseía entonces la merced, Sebastián de Espeche, tenía tan solo un

indio y dos indias, posiblemente llevados tras la guerra y las capturas de calchaquíes, que no tenían tierras propias asignadas (Castro 2017: 141). En esta época, la mayor parte del trabajo de la estancia la debían realizar esclavos, como los que la hija de Espeche otorgó a la capellanía con la chacra recibida de su padre. La consumición de indígenas que la Corona pretendió evitar infructuosamente no fue un obstáculo para la consolidación del proyecto colonizador, sino una condición de esta. Como en otros lugares, buena parte de los indígenas forzados a trabajar en Catamarca fueron sustituidos por gentes de procedencias africanas, también capturadas y forzadas a trabajar, salvando los estatutos legales diferentes de ambos grupos.

Sabemos que en lugares como Autigasta este programa se impuso, aun con dificultades, de manera temprana. Desconocemos qué concreciones generó su desarrollo en los espacios domésticos y agrarios coloniales, y cómo fueron estos antes de la conquista. Creemos que el conocimiento ajustado de los procesos de destrucción y de construcción generados con la conquista pasa necesariamente por la ubicación y la explicación de las formas y de las medidas de los lugares donde la gente vivió y trabajó, como decía M. Barceló. Este es el sentido del estudio acerca del sistema de irrigación del antiguo Auti. Las variantes formas y tamaños de los espacios productivos contienen las claves de las prácticas allí desarrolladas, y estas, a su vez, remiten a las diferentes opciones productivas de las sociedades en los que fueron concebidos, construidos y modificados. La investigación, sin embargo, no se limita al estudio del sistema de irrigación, sino que integra todos los espacios productivos, incluidos los domésticos y los incultos, en los que se sostuvieron los órdenes sociales estudiados.

Referencias Citadas

- Assadourian, C.S.
1982 *El Sistema de la Economía Colonial. El Mercado Interior. Regiones y Espacio Económico*. Nueva Imagen, México.
- Assandri, S. y M. R. Gastaldi
2018 "Cuarenta años de investigaciones: datos espaciales, arqueología y SIG en el Valle de Ambato (Provincia de Catamarca, Argentina)". *Mundo de Antes* 12(2): 13-41.
- Barceló, M.
1996 *El Agua que no Duerme. Fundamentos de la Arqueología Hidráulica Andalusí*. El Legado Andalusí, Granada.
- Barceló, M.
2019 "Algunes coses que potser cal tenir en compte quan s'estudien espais irrigats". *Afers* 93: 307-310.
- Bartlett, R.
1993 *The Making of Europe. Colonization and Cultural Change, 950-1350*. Princeton University Press, Princeton.
- Betancor, G.
2002 *Los Canarias en la Formación de la Moderna Sociedad Tinerfeña. Integración y Aculturación de los Indígenas de Gran Canaria (1496-1525)*. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

- Boixadós, R.
2003 *Parentesco e Identidad en las Familias de la Elite Riojana Colonial. Siglos XVII y comienzos del XVIII*. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Brizuela, F.A.
1989 *Repertorio de Documentos sobre Capellanías y Mercedes. San Fernando del Valle de Catamarca 1591-1907*. Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.
- Brizuela, F.A.
2003 *Historia de las Mercedes de Tierra en Catamarca. Siglos XVI al XIX*. Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.
- Caraffini, C., H. Puentes, E. Fonseca, E. Villafañez y C. Melián.
2015 “Los indios Choya de la conquista, a través de la documentación escrita y la documentación material”. *Teoría y práctica de la arqueología histórica latinoamericana* 4: 79-85.
- Castro, I.
2006 *Transformaciones y Continuidades de Sociedades Indígenas en el Sistema Colonial. El Pueblo de Indios de Quilino a Principios del Siglo XVII*. Alción Editora, Córdoba.
- Castro, I.
2017 *La Visita del Oidor Antonio Martínez Luján de Vargas a las Encomiendas de Catamarca, Santiago del Estero y Salta*. Programa de Historia Regional Andina-Ferreya Editor, Córdoba.
- Castro, I. y Carmignani
2017 “Un informe de 1607 sobre el Valle de Catamarca y la Sierra de Santiago del Estero”. *Prohistoria* 27: 99-105.
- Cruz, P. J.
2006 “Complejidad y heterogeneidad en los Andes meridionales durante el Período de Integración Regional (siglos IV-X d. C.). Nuevos datos acerca de la arqueología de la cuenca del río de Los Puestos (dpto. Ambato-Catamarca, Argentina)”. *Bulletin de l’Institut Français d’Études Andines* 35 (2): 121-148.
- De la Orden de Peracca, G.
2018 *Visita de don Antonio Martínez Luján de Vargas: Catamarca, 1693: Transcripción y Análisis*. Prohistoria Ediciones, Buenos Aires.
- Díaz, R. A.
2013 “Aguas ausentes e historias hendidas. Tecnología de riego y organización social del trabajo agrícola en el primer milenio A.D. (Laguna Blanca - Catamarca - Argentina)”. En I. Gordillo y J. M. Vaquer, eds. *La Espacialidad en Arqueología. Enfoques, Métodos y Aplicación*, pp. 101-150. Abya Yala, Quito.
- Díaz, I.
2020 *Eliminació i creixement. Colonialisme de població i sistemes agraris a Olvera (Cadis) i Agüimes (Gran Canària). Segles XIV-XVI*. Tesis de doctorado. Facultat de Filosofia i Lletres, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Doucet, G.
1976 “Las ordenanzas de aguas para La Rioja del visitador don Francisco de Alfaro (1611)”. *Revista de Historia Del Derecho* 4: 397-426.
- Farberman, J. y R. Boixadós
2006 “Sociedades indígenas y encomienda en el Tucumán colonial. Un análisis comparado de la visita de Luján de Vargas”. *Revista de Indias*. LXVI: 601-628.
- Fernández-Armesto, F.
1987 *Before Columbus. Exploration and Colonization from the Mediterranean to the Atlantic, 1229-1492*. University of Pennsylvania Press, Philadelphia.
- Figuroa, G. G.
2008 “Los sistemas agrícolas del Valle de Ambato, Catamarca, siglos VI a XI d.C.”. *Intersecciones en Antropología* 9: 313-317.
- Gentile, M.
2012 “Geografía y política. La Gobernación de Tucumán en 1582, según la relación de Pedro Sotelo Narváez”. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense* 45: 581-608.
- Giovannetti, M.
2005 “La conquista del Noroeste Argentino y los cultivos europeos”. *Fronteras de la Historia* 10: 253-83.
- Giovannetti, M. A. y R. A. Raffino
2011 “Piedra Raja. La arquitectura hidráulica inka de escala monumental en El Shincal de Quimivil”. *Estudios Atacameños* 42: 33-52.
- Glick, Th., A. Malpica, F. Retamero y J. Torró, eds.
2018 *From Al-Andalus to the Americas (13th-17th Centuries). Destruction and Construction of Societies*. Brill, Leiden-Boston.
- González Holguín, D.
1608 *Vocabulario de la Lengua General de Todo el Peru Llamada Lengua Quichua*, <https://archive.org/details/vocabulariodelal01gonz/page/n131/mode/2up/search/Chhuya> (25 enero 2020).
- Grana, L., M. Quesada y L. Gasparotti
2018 “El manejo del agua en la cuenca inferior de Miriguaca (Antofagasta de la Sierra): diseño de red y tecnologías hidráulicas prehispánicas”. *Revista Arqueología* 25 (2): 51-69.
- Guzmán, G.
1985 *Historia Colonial de Catamarca*. Milton editores, Buenos Aires.
- Kirchner, H.
2018 *Feudal Conquest and Colonisation: An Archaeological Insight into the Transformation of Andalusi Irrigated Spaces in the Balearic Islands*. En Th. Glick *et al.*, eds., pp. 191-227.
- Korstanje, M. A., M. Quesada, V. Franco Salvi, V. Lema y M. Maloberti
2015 “Gente, tierra, agua y cultivos. Los primeros paisajes agrarios del Noroeste argentino”. En A. Korstanje, M. Lazzari, M. Basile, F. Bugliani, V. Lema, L. Pereyra Domingorena y M. Quesada eds. *Crónicas Materiales Precolombinas. Arqueología de los Primeros Poblados del Noroeste Argentino*, pp. 721-750, Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.
- Kriscautzky, N.
1996-1997 “Sistemas productivos y estructuras arqueológicas relacionadas con la producción agropecuaria en el valle de Catamarca”. *Shinkal* 6: 65-69.
- Lafone, S.A.
1898 *Tesoro de Catamarqueñismos*. Imprenta de Pablo E. Coni e Hijos, Buenos Aires.
- Larrouy, A.
1915 *Documentos Relativos a Nuestra Señora del Valle de Catamarca*, I. Compañía Sud-americana de billetes de banco, Buenos Aires.
- Larrouy, A.
1916 *Historia de Nuestra Señora del Valle*, I. Buenos Aires, Compañía Sud-americana de billetes de banco.

- Lema, V., D. Andreoni, A. Capparelli, G. Ortiz, R. Spano, M. Quesada y F. Zorzi
2015 "Protocolos y avances en el estudio de residuos de pipas arqueológicas de Argentina. Aportes para el entendimiento de metodologías actuales y prácticas pasadas". *Estudios Atacameños* 51: 77-97.
- Levillier, R.
1918 *Gobernación del Tucumán. Correspondencia de los cabildos el siglo XVI. Documentos del Archivo de Indias*, Madrid.
- Lizondo Borda, M.
1966 Toponimia catamarqueña. En *Primer Congreso de Historia de Catamarca III*, pp. 239-251. Junta de Estudios Históricos de Catamarca, Catamarca.
- López, E., I. Díaz y F. Retamero
2019 "One land, two Peasantries". En N. Brady y Cl. Theun, eds. *XIIIth Ruralia International Conference: Settlement Change across Medieval Europe*, pp. 405-411. Brepols, Turnhout.
- Lorandi, A.M.
1988 "El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial". *Revista Andina* 6 (1): 135-173.
- Lorandi, A.M., y D. Magda Lovera
1972 "Economía y patrón de asentamiento en la provincia de Santiago del Estero". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* 6: 173-191.
- Montes, A.
1958 *Encomiendas de Indios Diaguitas Documentadas en el Archivo Histórico de Córdoba*. Córdoba.
- Montón Subías, S. y L.J. Abejez
2015 "¿Qué es esa cosa llamada arqueología histórica?". *Complutum* 26 (1): 11-35.
- Onrubia, J.
2003 *La Isla de los Guanartemes. Territorio, Sociedad y Poder en la Gran Canaria Indígena (siglos XIV-XV)*. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.
- Puentes, H, S. A. Alvarez y N. Kriscautzky
2007 *Arquitectura agrícola del período Formativo en La Quebrada del Tala y valle Central, Pcia. de Catamarca. Pacarina*: 41-44. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy.
- Quarleri, L.
1997 "Los conquistadores y colonizadores del Tucumán a través de las probanzas de méritos y servicios del siglo XVI". *Memoria Americana* 6: 91-117.
- Quesada, M. N.; M. R. Gastaldi y M. G. Granizo
2012 "Construcción de periferias y producción de lo local en las cumbres de El Alto-Ancasti". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XXXVII (2): 435-456.
- Sica, G.
2002 "'Vivir en una chacra de españoles': Encomienda, tierra y tributo en el pueblo de San Francisco de Paipaya, Jujuy, siglo XVII". En J. Farberman y R. Gil, eds. *Los Pueblos de Indios del Tucumán Colonial: Pervivencia y Desestructuración*, pp. 203-26. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Torró, J. y E. Guinot eds.
2018 *Trigo y Ovejas: El Impacto de las Conquistas en los Paisajes Andaluses*, pp. 93-117. Universitat de València, València.
- Viciano, P.
2012 *Els Peus que Calciquen la terra. Els Llauradors del País Valencià a la fi de l'Edat Mitjana*. Universitat de València, València.
- Vincent, B.
2000 "La organización del territorio y la población". En M. Barrios ed. *Historia del Reino de Granada. II*, pp. 35-57. Universidad de Granada, Granada.
- Virgili, A.
2001 *Ad Detrimendum Yspanie: La Conquesta de Turtusa i la formació de la societat feudal (1148-1200)*. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Zuccarelli, V.
2020. *Desde las cumbres a las yungas: Las múltiples escalas de las prácticas agrarias prehispánicas en la Sierra de El Alto-Ancasti (Catamarca) durante el primer milenio A.D.* Tesis doctoral inédita. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Notas

¹ Se han conservado traslados de los documentos más antiguos relativos a la merced concedida a Alonso Carrión. Fueron regestados y comentados por A. Larrouy (1915: 3-8). También mencionaron estos documentos G. Guzmán (1985) y F. de Brizuela (1989: 10; 2003: 70-4). En el Archivo Histórico de Catamarca (AHC) se halla un traslado de 1693, realizado sobre otro de 1686, de la concesión, de la toma de posesión y de la primera venta de Autigasta, en la documentación relativa al deslinde entre Zancas y Huaycama (AHC, Caja 14, Causa civil, 1872, f. 46r., f. 47r). Asimismo, Brizuela hizo una relación de las ventas de tierras de la merced que pudo documentar, hasta principios del siglo XX. No ha sido posible encontrar en

ese archivo algunos de los expedientes referenciados por Brizuela.

² S.A. Lafone Quevedo interpretó "Choya" como un término cacán que significa "claro" (Lafone 1898: 47; 106; 373). D. González Holguín (1608: 131) lista el vocablo "Chhuya" como "cosa clara como agua sin hezes, o otro liquor o plata refinada". M. Lizondo Borda lo hizo derivar del aymara *cchayu*, "desobediente". Curiosamente, este significado se acerca al que el mismo Lizondo Borda propuso para "Auti", una trasposición del aymara *huati*, "malo, bravo". Autigasta, pues, sería el "pueblo de indios bravos", según esta interpretación (Lizondo 1966: 245-7).